MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@gmail.com

DICTAMEN DE EVALUACION.

Señor:
PEDRO VILLAGRA
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA, se reúne siendo las 12:16 hs del día 17 de marzo de 2.023 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2023 "SERVICIO DE REPARACIONES MAYORES PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA" con ID: 424944." cumple en remitirle el correspondiente dictamen.

1. **ANTECEDENTES:**

A. ID: 424944

B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 596-30-11-07. ----------

C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 04-04-2023. –

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 003/2023, al Sr. OSCAR RAMON CABRERA BRITEZ, EVA MARIA RIVERO ARGUELLO, y la Sra. JORGELINA BEATRIZ GODOY DELVALLE, funcionarios de la Municipalidad de Edelira----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 17 de abril de 2.023 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: DIONISIO BAEZ IBAÑEZ	189.356.660 (Ciento ochenta y nueve millones trescientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta guaraníes).
Oferta Nº : 2 LUIS ALFREDO SOSA GERKE	190.648.251 (Ciento noventa millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y un guaraníes)
Oferta Nº : 3 PEDRO BRITEZ ZARZA	187.006.556 (Ciento ochenta y siete mil seis mil quinientos cincuenta y seis guaraníes)

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: No hubo observaciones. –

5. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

Art. 59.- Aclaración de ofertas del Decreto N 2992/19. Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecte de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los o 'rentes se realizarán por escrito. Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta. ----------

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **DIONISIO BAEZ IBAÑEZ**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	DIONISIO BAEZ IBAÑEZ
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración Jurada. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Declaración Jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA "COMITÉ EVALUADOR"

del firmante de la oferta.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento fotocopia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03 A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes,	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Señor DIONISIO BAEZ IBAÑEZ y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.		

Acto seguido y conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente, **LUIS ALFREDO SOSA GERKE.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	LUIS ALFREDO SOSA GERKE
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración Jurada. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Declaración Jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento fotocopia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Sr. LUIS ALFREDO SOSA GERKE con y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03 A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.		

Acto seguido y conforme a lo establecido en el Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente, **PEDRO BRITEZ ZARZA.** ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	PEDRO BRITEZ ZARZA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración Jurada. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Declaración Jurada de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento fotocopia de Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03 A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del Sr. PEDRO BRITEZ ZARZA con y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la	Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.		

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 en su Art. 63.- Método de evaluación: *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato*. Subrayado nuestro caso.
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Dando cumplimiento a este apartado legal se procede a elegir a la oferta más baja para proceder a realizar estudio correspondiente al oferente **PEDRO BRITEZ ZARZA** y es como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	PEDRO BRITEZ ZARZA
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA COMITÉ EVALUADOR

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Presento formulario de Declaración Jurada de Miembros conforme al PBC	CUMPLE
Capacidad financiera a) Para contribuyentes de IRACIS Deberán cumplir el siguiente parámetro: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2019, 2020 y 2021. b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2019, 2020 y 2021. c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2019, 2020 y 2021., no deberá ser negativo. Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I. b) Para contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos: 2019, 2020 y 2021 c) Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos: 2019, 2020 y 2021 d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021	-Presentó Certificado de cumplimiento Tributario vigente -Presentó IVA General de los últimos 36 meses (2019, 2020 y 2021) conforme al PBC	CUMPLE CUMPLE
Experiencia requerida: Demostrar la experiencia en mantenimiento y reparaciones de vehiculos y maquinarias viales con facturaciones de venta y/o	- Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales conforme al PBC - Presento Constancia de RUC emitida por la SET. Conforme a lo solicitado en el PBC	CUMPLE CUMPLE CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
CONTROL INTERNO

recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022 años.	- Presento Patente Municipal vigente	
Capacidad Técnica: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. 2. Croquis de Ubicación de las Oficinas Administrativas y de los Almacenes o Depósitos habilitados que posee para toda la infraestructura y equipos necesarios para el cumplimiento de la provisión de bienes y servicios ofertados (según sea el caso).	- Presento Declaración Jurada acompañado de ubicación quien manifiesta que cuenta con la infraestructura necesario para proveer el bien objeto del contrato y es conforme a lo solicitado en el PBC - Presento una lista de las herramientas y equipamientos conforme a lo solicitado en el PBC.	CUMPLE CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE

7. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes:

- **EL RESULTADO QUE NO PRESENTAN ERRORES ARITMÉTICOS.**

8. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **PEDRO BRITEZ ZARZA**, conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 1890/2020 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítems del llamado SERVICIO DE REPARACIONES MAYORES PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA con ID: 424944
LOTE NRO: 1
CAMION ATEGO 1315, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	KIT DE FILTROS DE MOTOR	Unidad	EVENTO	2	2.141.358	4.282.716	2.141.358	4.282.716	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	2	322.015	644.030	322.015	644.030	-

3	AMORTIGUADOR	Unidad	EVENTO	2	1.258.126	2.516.252	1.258.126	2.516.252	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 5	Unidad	EVENTO	2	327.015	654.030	327.015	654.030	-
					Precio Total	8.097.028	Precio Total	8.097.028	

LOTE NRO: 2

RETRO PALA NEW HOLLAND - B95B , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	BOMBA HYDRAULICA PRINCIPAL	Unidad	EVENTO	1	14.058.785	14.058.785	14.058.785	14.058.785	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	1	446.181	446.181	446.181	446.181	-
3	FILTRO HYDRAULICO	Unidad	EVENTO	2	480.339	960.678	480.339	960.678	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 3	Unidad	EVENTO	2	321.815	643.630	321.815	643.630	-
5	FILTRO DE TRANSMISION	Unidad	EVENTO	2	1.301.523	2.603.046	1.301.523	2.603.046	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 5	Unidad	EVENTO	2	323.181	646.362	323.181	646.362	-
7	FILTRO ACEITE DE MOTOR	Unidad	EVENTO	2	1.679.846	3.359.692	1.679.846	3.359.692	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 7	Unidad	EVENTO	2	323.181	646.362	323.181	646.362	-
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	2	2.565.639	5.131.278	2.565.639	5.131.278	-
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 9	Unidad	EVENTO	2	323.181	646.362	323.181	646.362	-
11	FILTRO DE AIRE	Unidad	EVENTO	2	410.759	821.518	410.759	821.518	-
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 11	Unidad	EVENTO	2	323.181	646.362	323.181	646.362	-
13	BUJES Y AJUSTE CUADRO FRONTAL	Unidad	EVENTO	1	4.761.130	4.761.130	4.761.130	4.761.130	-
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 13	Unidad	EVENTO	1	323.181	323.181	323.181	323.181	-
15	KIT DE FILTROS DE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	1.562.870	1.562.870	1.562.870	1.562.870	-
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 15	Unidad	EVENTO	1	323.181	323.181	323.181	323.181	-
17	LIMPIEZA DE RADIADOR Y MANTENIMIENTO	Unidad	EVENTO	1	1.823.296	1.823.296	1.823.296	1.823.296	-
18	ajuste de pala frontal con repuesto, trabajo de torneria, bulon y servicio de mano de obra	Unidad	EVENTO	1	3.043.912	3.043.912	3.043.912	3.043.912	-
					Precio Total	42.447.826	Precio Total	42.447.826	

LOTE NRO: 3

COMPACTADORA JCV, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	KIT DE FILTROS MOTOR	Unidad	EVENTO	1	3.634.074	3.634.074	3.634.074	3.634.074	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	1	412.015	412.015	412.015	412.015	-
3	TACO DE GOMA	Unidad	EVENTO	1	2.716.019	2.716.019	2.716.019	2.716.019	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 3	Unidad	EVENTO	1	412.015	412.015	412.015	412.015	-
5	CALIBRACION DE BOMBA INYECTORA	Unidad	EVENTO	1	1.284.500	1.284.500	1.284.500	1.284.500	-
					Precio Total	8.458.623	Precio Total	8.458.623	

LOTE NRO: 4

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

CAMIONETA MITSUBISHI L200, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	KIT DE CORREA DENTADA Y TENSOR	Unidad	EVENTO	1	837.056	837.056	837.056	837.056	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	1	47.633	47.633	47.633	47.633	-
3	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	2	331.205	662.410	331.205	662.410	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 3	Unidad	EVENTO	2	47.633	95.266	47.633	95.266	-
5	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	2	274.606	549.212	274.606	549.212	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 5	Unidad	EVENTO	2	47.633	95.266	47.633	95.266	-
7	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	2	1.119.768	2.239.536	1.119.768	2.239.536	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 7	Unidad	EVENTO	2	47.633	95.266	47.633	95.266	-
9	Disco de freno	Unidad	EVENTO	1	630.278	630.278	630.278	630.278	-
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 9	Unidad	EVENTO	1	47.633	47.633	47.633	47.633	-
11	pastilla de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	432.968	432.968	432.968	432.968	-
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 11	Unidad	EVENTO	1	47.633	47.633	47.633	47.633	-
13	tambor de freno	Unidad	EVENTO	1	787.829	787.829	787.829	787.829	-
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 13	Unidad	EVENTO	1	47.633	47.633	47.633	47.633	-
					Precio Total	6.615.619	Precio Total	6.615.619	

LOTE NRO: 5

TRACTOR AGRICOLA MASSEY FERGUSON 299, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	FILTRO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	2	784.889	1.569.778	784.889	1.569.778	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
3	FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO	Unidad	EVENTO	2	422.222	844.444	422.222	844.444	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 3	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
5	FILTRO DE COMBUSTIBLES	Unidad	EVENTO	2	400.000	800.000	400.000	800.000	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 5	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
7	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	Unidad	EVENTO	2	244.444	488.888	244.444	488.888	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 7	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
9	Limpieza de Radiador	Unidad	EVENTO	1	1.155.556	1.155.556	1.155.556	1.155.556	-
10	BUJES Y PERNOS	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
11	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 10	Unidad	EVENTO	1	278.889	278.889	278.889	278.889	-
12	Reparacion de masa Delantera y engranaje	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	-
13	TRABAJO DE TORNERIA	Unidad	EVENTO	1	278.889	278.889	278.889	278.889	-
					Precio Total	11.847.556	Precio Total	11.847.556	

LOTE NRO: 6

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

MINIBUSS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	352.134	352.134	352.134	352.134	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	1	21.244	21.244	21.244	21.244	-
3	JUEGO DE FRENO MASA	Unidad	EVENTO	1	488.333	488.333	488.333	488.333	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 3	Unidad	EVENTO	1	21.244	21.244	21.244	21.244	-
5	disco de freno	Unidad	EVENTO	1	472.299	472.299	472.299	472.299	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 5	Unidad	EVENTO	1	21.244	21.244	21.244	21.244	-
7	amortiguador trasero	Unidad	EVENTO	1	1.359.667	1.359.667	1.359.667	1.359.667	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 7	Unidad	EVENTO	1	21.244	21.244	21.244	21.244	-
9	Bomba de aceite	Unidad	EVENTO	1	2.343.667	2.343.667	2.343.667	2.343.667	-
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 9	Unidad	EVENTO	1	21.244	21.244	21.244	21.244	-
11	SERVICIO DE CALIBRACION DE BOMBA Y PICO	Unidad	EVENTO	1	667.512	667.512	667.512	667.512	-
12	FILTRO DE AIRE	Unidad	EVENTO	2	207.162	414.324	207.162	414.324	-
13	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 13	Unidad	EVENTO	2	21.261	42.522	21.261	42.522	-
14	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	2	263.102	526.204	263.102	526.204	-
15	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 15	Unidad	EVENTO	2	21.244	42.488	21.244	42.488	-
16	FILTRO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	2	148.705	297.410	148.705	297.410	-
17	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 17	Unidad	EVENTO	2	21.244	42.488	21.244	42.488	-
					Precio Total	7.155.268	Precio Total	7.155.268	

LOTE NRO: 7

MOTONIVELADORA RG170B, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	FILTRO MOTOR	Unidad	EVENTO	2	754.167	1.508.334	754.167	1.508.334	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
3	FILTRO COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	2	206.667	413.334	206.667	413.334	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 3	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
5	FILTRO DE TRANSMISION	Unidad	EVENTO	2	1.434.167	2.868.334	1.434.167	2.868.334	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 5	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
7	Filtro de aire Primario	Tonelada	EVENTO	2	306.667	613.334	306.667	613.334	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 7	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
9	Filtro de aire secundario	Unidad	EVENTO	2	251.111	502.222	251.111	502.222	-
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 9	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-
11	FILTRO DE AIRE MOTOR	Unidad	EVENTO	2	882.323	1.764.646	882.323	1.764.646	-
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 11	Unidad	EVENTO	2	278.889	557.778	278.889	557.778	-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA - COMITE EVALUADOR

13	juego de cuchilla	Unidad	EVENTO	1	5.666.667	5.666.667	5.666.667	5.666.667	-
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 13	Unidad	EVENTO	1	2.783.333	2.783.333	2.783.333	2.783.333	-
15	KIT DE PLACAS DE DESGASTE CIRCULO	Unidad	EVENTO	1	5.480.547	5.480.547	5.480.547	5.480.547	-
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 15	Unidad	EVENTO	1	2.783.333	2.783.333	2.783.333	2.783.333	-
17	reparacion del sistema hidraulico	Unidad	EVENTO	1	3.077.778	3.077.778	3.077.778	3.077.778	-
					Precio Total	30.808.530	Precio Total	30.808.530	

LOTE NRO: 8

CAMIONETA CHEVROLET S10 BLANCO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	2	206.483	412.966	206.483	412.966	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	2	50.133	100.266	50.133	100.266	-
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	2	220.495	440.990	220.495	440.990	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 3	Unidad	EVENTO	2	50.133	100.266	50.133	100.266	-
5	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	2	256.435	512.870	256.435	512.870	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 5	Unidad	EVENTO	2	50.133	100.266	50.133	100.266	-
7	amortiguador	Unidad	EVENTO	1	370.000	370.000	370.000	370.000	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 7	Unidad	EVENTO	1	81.244	81.244	81.244	81.244	-
9	pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	216.667	216.667	216.667	216.667	-
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 9	Unidad	EVENTO	1	81.244	81.244	81.244	81.244	-
					Precio Total	2.416.779	Precio Total	2.416.779	

LOTE NRO: 9

ESCANIA 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	FILTRO ACEITE MOTOR	Unidad	EVENTO	2	356.944	713.888	356.944	713.888	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	2	301.667	603.334	301.667	603.334	-
3	FILTRO DE AIRE	Unidad	EVENTO	2	370.000	740.000	370.000	740.000	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 3	Unidad	EVENTO	2	301.667	603.334	301.667	603.334	-
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	2	363.333	726.666	363.333	726.666	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 5	Unidad	EVENTO	2	301.667	603.334	301.667	603.334	-
7	Cambio de tambor de freno	Unidad	EVENTO	1	2.227.187	2.227.187	2.227.187	2.227.187	-
8	Fibra de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	508.333	508.333	508.333	508.333	-
9	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 9	Unidad	EVENTO	1	50.624	50.624	50.624	50.624	-
10	Bomba de direccion	Unidad	EVENTO	1	1.524.236	1.524.236	1.524.236	1.524.236	-
11	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 11	Unidad	EVENTO	1	256.887	256.887	256.887	256.887	-
					Precio Total	8.557.823	Precio Total	8.557.823	

LOTE NRO: 10

ESCANIA 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

1	FILTRO ACEITE MOTOR	Unidad	EVENTO	2	321.111	642.222	321.111	642.222	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	2	303.333	606.666	303.333	606.666	-
3	FILTRO DE AIRE	Unidad	EVENTO	2	346.667	693.334	346.667	693.334	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 3	Unidad	EVENTO	2	303.333	606.666	303.333	606.666	-
5	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	EVENTO	2	343.333	686.666	343.333	686.666	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 5	Unidad	EVENTO	2	303.333	606.666	303.333	606.666	-
7	Cambio de tambor de freno	Unidad	EVENTO	1	2.223.853	2.223.853	2.223.853	2.223.853	-
8	Fibra de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	516.667	516.667	516.667	516.667	-
9	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 9	Unidad	EVENTO	1	58.124	58.124	58.124	58.124	-
10	Bomba de direccion	Unidad	EVENTO	1	1.549.236	1.549.236	1.549.236	1.549.236	-
11	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 11	Unidad	EVENTO	1	269.387	269.387	269.387	269.387	-
12	Tren delantero	Unidad	EVENTO	1	3.066.667	3.066.667	3.066.667	3.066.667	-
13	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 13	Unidad	EVENTO	1	273.670	273.670	273.670	273.670	-
14	Cambio de elastico	Unidad	EVENTO	1	766.778	766.778	766.778	766.778	-
					Precio Total	12.566.602	Precio Total	12.566.602	

LOTE NRO: 11

TRACTOR AGRICOLA VALMET VM 110, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	FILTRO DE ACEITE	Unidad	EVENTO	2	830.167	1.660.334	830.167	1.660.334	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	2	283.556	567.112	283.556	567.112	-
3	FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO	Unidad	EVENTO	1	726.389	726.389	726.389	726.389	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 3	Unidad	EVENTO	2	283.556	567.112	283.556	567.112	-
5	FILTRO DE COMBUSTIBLES	Unidad	EVENTO	2	509.433	1.018.866	509.433	1.018.866	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 5	Unidad	EVENTO	2	283.556	567.112	283.556	567.112	-
7	Calibracion de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	1.792.618	1.792.618	1.792.618	1.792.618	-
8	Reparacion de pico inyectora	Unidad	EVENTO	1	1.772.400	1.772.400	1.772.400	1.772.400	-
					Precio Total	8.671.943	Precio Total	8.671.943	

LOTE NRO: 12

MOTONIVELADORA VOLVO G930, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	KIT DE PLACAS DE DESGASTE CIRCULO	Unidad	EVENTO	1	4.951.102	4.951.102	4.951.102	4.951.102	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 1	Unidad	EVENTO	1	224.778	224.778	224.778	224.778	-
3	Reparacion del sistema hidraulico	Unidad	EVENTO	1	3.088.889	3.088.889	3.088.889	3.088.889	-
4	FILTRO AC MOTOR	Unidad	EVENTO	1	714.722	714.722	714.722	714.722	-
5	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 4	Unidad	EVENTO	1	224.778	224.778	224.778	224.778	-
6	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	605.278	605.278	605.278	605.278	-
7	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 6	Unidad	EVENTO	1	224.778	224.778	224.778	224.778	-
8	FILTRO DE TRANSMISION	Unidad	EVENTO	1	1.073.056	1.073.056	1.073.056	1.073.056	-
9	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 8	Unidad	EVENTO	1	224.778	224.778	224.778	224.778	-
10	Reparacion de brazo hidraulico	Unidad	EVENTO	1	4.279.630	4.279.630	4.279.630	4.279.630	-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

11	cuchilla	Unidad	EVENTO	1	4.014.167	4.014.167	4.014.167	4.014.167	-
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 11	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
13	BULON CON TUERCA	Unidad	EVENTO	1	148.472	148.472	148.472	148.472	-
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 13	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
15	Filtro de aire Primario	Unidad	EVENTO	1	305.000	305.000	305.000	305.000	-
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 15	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
17	Filtro de aire secundario	Unidad	EVENTO	1	275.778	275.778	275.778	275.778	-
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 17	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
19	FILTRO DE AIRE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	1.111.768	1.111.768	1.111.768	1.111.768	-
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 19	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
21	Correa Alternador	Unidad	EVENTO	1	538.367	538.367	538.367	538.367	-
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 21	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
23	Correa bomba combustible	Unidad	EVENTO	1	990.767	990.767	990.767	990.767	-
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Items 23	Unidad	EVENTO	1	108.611	108.611	108.611	108.611	-
25	Reparacion de alternador	Unidad	EVENTO	1	3.008.333	3.008.333	3.008.333	3.008.333	-
					Precio Total	26.764.718	Precio Total	26.764.718	

LOTE NRO: 13

MERCEDEZ BENZ SPRINTER, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	KITS DE FILTROS Y LUBRICANTES	Unidad	EVENTO	1	1.741.296	1.741.296	1.741.296	1.741.296	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	1	18.800	18.800	18.800	18.800	-
3	CORREA	Unidad	EVENTO	1	250.833	250.833	250.833	250.833	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 3	Unidad	EVENTO	1	18.800	18.800	18.800	18.800	-
5	KIT DE FRENO Y DISCO	Unidad	EVENTO	1	1.217.037	1.217.037	1.217.037	1.217.037	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 5	Unidad	EVENTO	1	18.800	18.800	18.800	18.800	-
7	DISCO, PLATO Y COJINETE DE EMPUJE	Unidad	EVENTO	1	2.374.352	2.374.352	2.374.352	2.374.352	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 7	Unidad	EVENTO	1	18.800	18.800	18.800	18.800	-
9	KIT DE FILTROS DE MOTOR	Unidad	EVENTO	1	903.333	903.333	903.333	903.333	-
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 9	Unidad	EVENTO	1	18.800	18.800	18.800	18.800	-
11	CRUCETA CARDAN	Unidad	EVENTO	1	632.685	632.685	632.685	632.685	-
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 11	Unidad	EVENTO	1	18.800	18.800	18.800	18.800	-
13	REPARACION DE INYECTORES Y CAMBIOS DE SENSORES DE PRESION	Unidad	EVENTO	1	3.247.037	3.247.037	3.247.037	3.247.037	-
					Precio Total	10.479.373	Precio Total	10.479.373	

LOTE NRO: 14

CAMIONETA CHEVROLET S10 NEGRO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	% DE VARIACION DE PRECIO
1	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	2	206.483	412.966	206.483	412.966	-
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 1	Unidad	EVENTO	2	50.133	100.266	50.133	100.266	-
3	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	2	220.495	440.990	220.495	440.990	-
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 3	Unidad	EVENTO	2	50.133	100.266	50.133	100.266	-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITE EVALUADOR

5	filtro de combustible	Unidad	EVENTO	2	256.435	512.870	256.435	512.870	-
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 5	Unidad	EVENTO	2	50.133	100.266	50.133	100.266	-
7	amortiguador	Unidad	EVENTO	1	370.000	370.000	370.000	370.000	-
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación Item 7	Unidad	EVENTO	1	81.244	81.244	81.244	81.244	-
					Precio Total	2.118.868	Precio Total	2.118.868	

La oferta de la Empresa de PEDRO BRITEZ ZARZA, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. -----

9. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

10. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ---

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa de BRITEZ SERVICIOS DE PEDRO BRITEZ ZARZA con RUC. 4.606.988-7 del Llamado L.C.D. CORRESPONDIENTE A **L.C.D. Nº 06/2023 "SERVICIO DE REPARACIONES MAYORES PARA LAS MAQUINARIAS Y VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA" con ID: 424944 de la siguiente manera:**

LOTE N 1.: 8.097.028 (Ocho millones noventa y siete mil veintiocho guaraníes)

LOTE N 2.: 42.447.826 (cuarenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ochocientos veintiséis guaraníes)

LOTE N 3.: 8.458.623 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos veintitrés guaraníes)

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR

LOTE N 4.: 6.615.619 (Seis millones seiscientos quince mil seiscientos diecinueve guaraníes)
LOTE N 5.: 11.847.556 (Once millones ochocientos cuarenta y siete mil quinientos cincuenta y seis guaraníes)
LOTE N 6.: 7.155.268 (Siete millones cientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y ocho guaraníes)
LOTE N 7.: 30.808.530 (Treinta millones ochocientos ocho mil quinientos treinta guaraníes)
LOTE N 8.: 2.416.779 (Dos millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos setenta y nueve guaraníes)
LOTE N 9.: 8.557.823 (Ocho millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos veintitrés guaraníes)
LOTE N 10.: 12.566.602 (Doce millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos dos guaraníes)
LOTE N 11.: 8.671.943 (Ocho millones seiscientos setenta y un mil novecientos cuarenta y tres guaraníes)
LOTE N 12.: 26.764.718 (Veintiséis millones setecientos sesenta y cuatro mil setecientos dieciocho guaraníes)
LOTE N 13.: 10.479.373 (Diez millones cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos setenta y tres guaraníes)
LOTE N 14.: 2.118.868 (Dos millones cientos dieciocho mil ochocientos sesenta y ocho guaraníes)

De conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ES NUESTRO INFORME.

Oscar Ramon Cabrera
Miembro

Ing. Eva Maria Riveros
Miembro

Jorgelina Beatriz Godoy Delvalle
Miembro

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
COMITÉ EVALUADOR